

DOBLE TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS – ESP. LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO

/ MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

(El M.U. en Profesorado es un título habilitante para la profesión regulada de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas)

Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas)			
Centros Responsables: Facultad de Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras	Web's de los Másteres : http://www.pop.uma.es/masterprofesorado/ (M.U. Profesorado) http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrinonio-literario-y-linguistico-espanol/ (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español		
Orientación:	Coordinadores Académicos:		
Profesional (M.U. Profesorado)	 D. Enrique España Ramos (M.U. Profesorado) 		
Profesional / Investigadora (M.U. Gestión del Patrimonio)	 Da. Rosario Gutiérrez Pérez (M.U. Profesorado) 		
Duración (ECTS): 91 créditos (tres/cuatro semestres)	 Da. Carmen Rosa García Ruiz (M.U. Profesorado) D. José Lara Garrido (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español) D. Rafael Malpartida Tirado (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español) 		
Modalidad:			
Presencial (M.U. Profesorado) Semipresencial (M.U. Gestión del Patrimonio)	Universidades/Instituciones participantes:		
Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano	Universidad de Málaga		
Periodo lectivo: Tres semestres			

Régimen de estudios: Tiempo completo/Tiempo parcial

Los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 30 créditos.

En los casos de matrícula parcial, únicamente, podrá superarse la materia "Trabajo Fin de Máster" cuando se hayan superado el resto de las materias que integran el plan de estudios.

Objetivos formativos (M.U. Profesorado):

- Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.
- Potenciar una actitud positiva y cr\u00edtica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
- Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.
- Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.
- Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.
- Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.
- Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
- Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.
- Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad.

Objetivos formativos (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español):

- Incrementar y completar la actividad formativa de los graduados, así como su proyección futura en las vertientes profesional e investigadora.
- Proporcionar la preparación científica correspondiente al ámbito de la Literatura y Lengua españolas, tanto para la investigación como para el ejercicio profesional.
- Proporcionar prácticas en empresas públicas y privadas que comprendan los diferentes espacios de proyección profesional y/o investigadora de la Literatura y Lengua españolas.
- Capacitar para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas como segunda lengua, de acuerdo con las



- salidas profesionales demandadas por instituciones públicas y privadas.
- Responder a las necesidades de gestión cultural de cualquier entorno social y geográfico, tanto para instituciones públicas como privadas.
- Atender al estudio y la difusión del patrimonio literario español desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar.
- Atender y garantizar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Itinerario curricular a seguir para obtener la doble titulación:

Los alumnos admitidos en la DOBLE TITULACIÓN deberán formalizar las correspondientes matrículas oficiales en la Secretarías de la Facultades de Filosofía y Letras y la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para obtener la doble titulación los alumnos deberán cursar y superar un total de 90 ects, distribuidos en tres semestres. En el primer curso (1º y 2º semestre) los alumnos deberán matricular, al menos, los 52 créditos que deben cursar en el M.U. de Profesorado. En el tercer y cuarto semestre los alumnos cursarán el resto de créditos, hasta alcanzar los 90 ects necesarios.

En el M.U. en Profesorado – Especialidad Lengua y Literatura, Latín y Griego-, los alumnos deberán cursar y superar un total de 52 ects que se corresponden con las siguientes asignaturas:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer semestre		
102	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4
108	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO	6
132	DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
146	EL CURRICULUM DE LENGUA Y LITERATURA Y LATÍN Y GRIEGO	4
155	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4
158	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4
166	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIV. (ÁREA FILOLOGÍA)	A 6
Segundo semestre		
177	PRACTICUM	10
193	TRABAJO FIN DE MASTER	6

En el M.U. en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español, los alumnos deberán obtener un total de 39 ects, distribuidos de las siguiente forma:

• 15 créditos correspondientes al "Trabajo Fin de Máster".

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	15
24 créditos a elegir de entre las siguientes asignaturas.	
EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS (Obligatoria It. Investigador)	6
ESPAÑOL NORMATIVO (Optativa común)	3
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (Optativa común)	3
TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (Optativa común)	3
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Obligatoria común)	6
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (Obligatoria común)	6
LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES (Obligatoria It. Investigador)	6
ESCRITURA CREATIVA (Optativa común)	3
GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS (Obligatoria lt. Investigador)	6
	TRABAJO FIN DE MÁSTER 24 créditos a elegir de entre las siguientes asignaturas. EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS (Obligatoria It. Investigador) ESPAÑOL NORMATIVO (Optativa común) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (Optativa común) TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (Optativa común) TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Obligatoria común) TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (Obligatoria común) LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES (Obligatoria It. Investigador) ESCRITURA CREATIVA (Optativa común) GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS (Obligatoria It.

Podrán ampliar información en relación a cada uno de los planes de estudios a través del siguiente enlace:



http://www.uma.es/master-en-profesorado/

http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrinonio-literario-y-linguistico-espanol/

Acceso y admisión

Perfiles de Acceso recomendados para cursar la doble titulación:

Podrán cursar el doble título, sin necesidad de cursar complementos de formación adicionales quienes a acrediten alguna de las siguientes titulaciones –o sus equivalentes-:

A) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO	B) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO	
GRADO EN COMUNICACIÓN	GRADO EN ESTUDIOS ALEMANES	
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS	
GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	
GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS	
GRADO EN ESTUDIOS CATALANES Y OCCITANOS	GRADO EN ESTUDIOS VASCOS	
GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	GRADO EN FILOLOGÍA MODERNA. INGLÉS	
GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS	GRADO EN FILOLOGÍA VASCA	
GRADO EN ESTUDIOS DE GALLEGO Y ESPAÑOL	GRADO EN INGLÉS	
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES	GRADO EN INGLÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIO	
GRADO EN ESTUDIOS FRANCÓFONOS APLICADOS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS	
GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS	
GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS	
GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS	GRADO EN LENGUAS EXTRANJERAS	
GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS	GRADO EN LENGUAS MODERNAS	
GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN	
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y GESTIÓN	
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	
GRADO EN GALLEGO Y PORTUGUÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN	
GRADO EN HUMANIDADES	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS, FRÁNCES - INGLÉS	
GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES	GRADO EN PUBLICIDAD	
GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	
GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ALEMANA	
GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE	
GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ESLAVA	
GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO	LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA	
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA	
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES DE TELECOMUNICACIÓN	LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA LICENCIADO EN FILOLOGÍA VASCA	
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA	LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITERATURA	LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN	
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS		
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS		
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS		
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA		
GRADO EN LENGUAS APLICADAS		
GRADO EN LENGUAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN Y AL		
MARKETING		
GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS		
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-FRANCÉS		
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS		
GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS		
GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS		
GRADO EN PERIODISMO		



Condiciones y criterios de acceso:

Según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2 son condiciones de acceso al Máster las siguientes:

- 1.- La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida o la realización de una prueba diseñada a tal efecto.
- 2.- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). (En el siguiente enlace podrán obtener información sobre la prueba de idiomas que organiza el Centro de idiomas de la Fundación General de la Universidad de Málaga. http://www.fgum.es/

Criterios de admisión:

En caso de que el número de aspirantes a acceder a una especialidad sea superior al permitido por la universidad correspondiente (que se establecerá antes del comienzo del proceso de admisión de cada curso académico) se aplicarán los siguientes criterios de selección del alumnado:

- Se ordenarán las solicitudes por orden de puntuación con arreglo al expediente académico como criterio fundamental (con un peso del 100%).
- Los solicitantes con una titulación en preferencia alta, irán siempre por delante de los que su titulación tenga preferencia media, que a su vez, irán por delante de los de preferencia baja.
- Los alumnos cuyas titulaciones no correspondan a ningún grupo de preferencia no tendrán acceso directo al máster. En este caso, quienes acrediten un Titulo Universitario de nivel semejante al solicitado para acceder a la correspondiente especialidad NO DEFINIDO como preferente, deberán realizar una PRUEBA DE COMPETENCIA, que consistirá en un examen común por especialidades a nivel andaluz. Dicho examen se elaborará en una reunión de responsables de los Másteres de Profesorado de Secundaria de las Universidades de Andalucía y será gestionado cada año por una universidad coordinadora del mismo.

Plazas ofertadas: 10

Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 13/14):

(específicas para la doble titulación)

Créditos matriculados M.U. Profesorado: 16.41 euros/crédito (854 euros/Máster) Créditos matriculados M.U. Gestión del Patrimonio: 35.3 euros/crédito (1.377 euros/Máster)

Información sobre fechas y plazos para la preinscripción

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/

http://www.infouma.uma.es/acceso/

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Coordinación Máster Profesorado: <u>masterprofesorado@uma.es</u>
Coordinación Máster Gestión del Patrimonio: <u>rmal@uma.es</u>

Centros responsables:

Facultad de C.C. de la Educación: secretario@edu.uma.es
Facultad de Filosofía y Letras: decanato@fil.uma.es

Web posgrado UMA: http://www.uma.es/cipd

Información prueba Idioma B1: http://www.fguma.es/cidiomas/vernoticia.php?ID=84